

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 51** *ANUNCIO de 30 de marzo de 2023, de formalización del contrato titulado “Servicio de mantenimiento y soporte técnico de equipos de balanceo de Metro de Madrid, S. A.” (expediente: 6012200358; contrato: 7223000130).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avenida de Asturias, número 4; 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato mixto, cuyo carácter principal es de servicios.
 - b) Descripción: Contratación consistente en el soporte técnico, mantenimiento, y suscripciones de software de los equipos de balanceo de servicios en la red interna y en la red frontera.
 - c) Número de expediente: 6012200358.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 72267000-4 Servicios de mantenimiento y reparación de software.
 - 72260000-5 Servicios relacionados con el software.
 - 50312000-5 Mantenimiento y reparación de equipo informático.
 - 50312300-8 Mantenimiento y reparación de equipos de redes de datos.
 - 48900000-7 Paquetes de software y sistemas informáticos diversos.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 693.334,00 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 520.000,00 euros.
 - Importe del IVA: 109.200,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 629.200,00 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con el precio más bajo.
 - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 21 de noviembre de 2022.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de noviembre de 2022.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: 23 de noviembre de 2022.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 23 de noviembre de 2022.
- 7. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de febrero de 2023.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 0.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
 - c) Datos formalización:
 - Nombre: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S. A. U.
 - NIF: A-78053147.
 - Dirección Postal: Ronda de la Comunicación, sin número; 28050 Madrid.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 914 820 451.
 - Dirección electrónica: raul.rabadanvelasco@telefonica.com
 - Pyme: No.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 501.388,39 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 606.679,95 euros.
 - Fecha de formalización del contrato: 28 de marzo de 2023.
- 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de marzo de 2023.
- 9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 30 de marzo de 2023.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/5.652/23)

